

110811

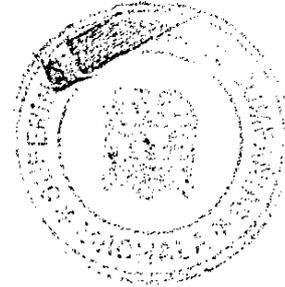
CONTRILEP S. A.

Machala, 15 de Mayo del 2.012

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE EL ORO.-

Ciudad.-



Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **CONTRILEP S. A.**, expediente # 110.811-2.002, y para los fines de ley, le comunico:—

1.- Que la actual dirección de la Compañía es: En el Cantón El Guabo calle Gran Colombia s/n y Avenida del Ejército, Teléfono 072-952-027.

2.- Que en el libro de Acciones y Accionistas, con fecha 30 de Abril del 2012, y registrada el 15 de Mayo del 2012, se cedieron las siguientes transferencias de acciones:—

a) La Señora Karina Del Rocío Zumba Vásquez, portadora de la cédula de ciudadanía # 070331818-8, cedió sus 400 acciones a favor de la Señorita Mónica Alexandra Castillo Erique y 240 acciones a favor de la Señorita Elva Marina Serrano Magallanes.

b) El Señor Víctor Hugo González Salas, portador de la cédula de ciudadanía # 070218888-9, cedió sus 160 acciones a favor de la Señorita Elva Marina Serrano Magallanes.

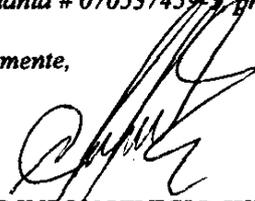
Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesonarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SEÑORITA MONICA ALEXANDRA CASTILLO ERIQUE, portadora de la cédula de ciudadanía # 070599803-7, propietaria de 400 acciones.-

SEÑORITA ELVA MARINA SERRANO MAGALLANES, portadora de la cédula de ciudadanía # 070537459-3, propietaria de 400 acciones.-

Atentamente,


SR. EDINSON VINICIO JUMBO ARLADEL
GERENTE GENERAL DE CONTRILEP S.A.
C. C. # 0702544826